

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 387

PERIODO LEGISLATIVO: 2026

Extracto:

**BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA PROYECTO DE
RESOLUCIÓN DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA
MUESTRA "ENCUENTRO CON CICLOVIAJEROS".**

Observacion: -

REF: -

Entró en la Sesión de:

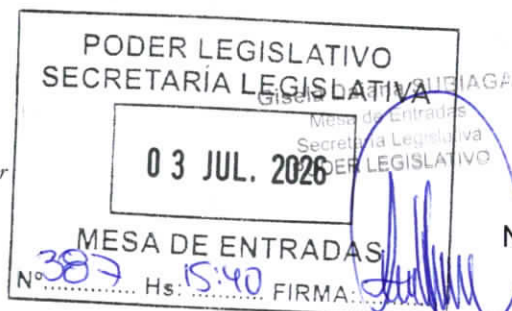
—

Girado a la Comisión Nº:

—

Orden del día Nº:

—



Nota N° 201 /2026

Letra: J.C.P

Ushuaia, 02 de Julio 2026.-

SEÑORA PRESIDENTE

LEGISLATURA PROVINCIAL

Mónica Urquiza

S / D

Nos dirigimos a Usted y por su intermedio a los Señores/as Legisladores y Legisladoras, con el fin de poner a consideración el presente Proyecto de Declaración.

El mismo tiene como objeto declarar de Interés Provincial la muestra "Encuentro con cicloviajeros" de los jóvenes Ericka Gutiérrez y Agustín Maldonado, inaugurada el día 08 de Junio del corriente año en el Centro Cultural Nueva Argentina, sito en San Martín 1052, de la ciudad de Ushuaia.

Esta exposición encierra una propuesta cultural que reúne experiencias, historias y miradas de viajeros que han recorrido distintos caminos en las rutas de nuestro país y Sudamérica, siendo su anhelo el poder compartirlo con la comunidad, con el propósito de difundir sus experiencias, promover el intercambio cultural y acercar al público distintas formas de conocer cada territorio a través de un viaje basado en el esfuerzo, la solidaridad y el respeto por las comunidades y el ambiente.

La exposición reúne especialmente el material fotográfico realizado por Ericka Gutiérrez, de nacionalidad peruana y Agustín Maldonado, oriundo de la provincia de Córdoba, quienes emprendieron un recorrido en bicicleta desde Lima hasta Ushuaia. A través de sus imágenes ofrecen una valiosa propuesta de la riqueza natural, cultural y humana, relatos, fotografías, objetos, dibujos y diversas expresiones artísticas recogidas en el camino.

Queremos destacar el valioso aporte educativo, turístico y una reafirmación a la riqueza de armar una puesta en escena cultural pensada desde el intercambio de ideas, aficiones y creencias.

Por los motivos expuestos, es que solicito a mis pares el acompañamiento del presente Proyecto de Resolución.

LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS Y SANDWICH DEL SUR Y LOS ESPACIOS MARÍTIMOS INSULARES CORRESPONDIENTES SON ARGENTINAS

María Victoria VUOTO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO

Juan Carlos Pino
Legislador Provincial



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur



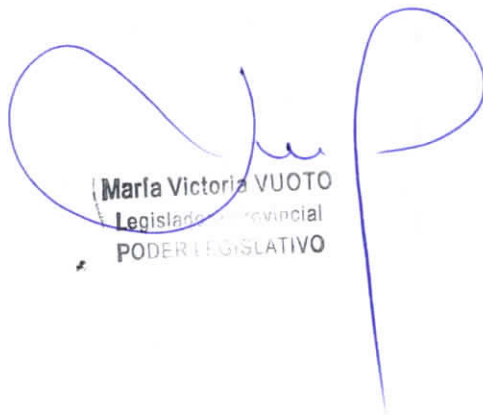
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

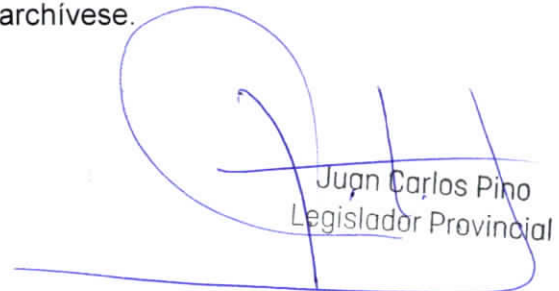
RESUELVE:

Artículo 1°.- DECLARAR de Interés Provincial la muestra "Encuentro con cicloviajeros", inaugurada el día 08 de Junio del corriente año en el Centro Cultural "Nueva Argentina", sito en San Martín 1052, de la ciudad de Ushuaia.

Artículo 2°.- DESTACAR a los jóvenes Ericka Gutiérrez y Agustín Maldonado, por su significativo aporte al arte y a la cultura en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Artículo 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.


María Victoria VUOTO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO


Juan Carlos Pino
Legislador Provincial